

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 075 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

0107

Fecha: 21 DE OCTUBRE DE 2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 075 Verbal 2021 00524		IVAN JAVIER FUENTES RAMIREZ	VICTOR HUGO ORTEGA VELASQUEZ	Auto reconoce personería CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES	20/10/2021	
11001 40 03 075 Ejecutivo Singular 2021 00661		HILDAURA MARTINEZ DE PEÑA	FREDY QUIÑONES MAHECHA	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	20/10/2021	
11001 40 03 075 Ejecutivo Singular 2021 00661		HILDAURA MARTINEZ DE PEÑA	FREDY QUIÑONES MAHECHA	Auto decide recurso REVOCA AUTO, LIBRA MANDAMIENTO	20/10/2021	
11001 40 03 075 Ejecutivo Singular 2021 00825		CONJUNTO RESIDENCIAL PANORAMA 140 P.H.	ARKIKOL SAS	Auto decide recurso NO REPONE	20/10/2021	
11001 40 03 075 Ejecutivo Singular 2021 00960		CONJUNTO RESIDENCIAL ATICOS DE LA SABANA III PH	FERNANDO TABA GONZALEZ	Auto inadmite demanda	20/10/2021	
11001 40 03 075 Ejecutivo Singular 2021 00961		G Y J FERRETERIAS S.A.	FIRMEZA INGENIERIA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/10/2021	
11001 40 03 075 Ejecutivo Singular 2021 00961		G Y J FERRETERIAS S.A.	FIRMEZA INGENIERIA SAS	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	20/10/2021	
11001 40 03 075 Ejecutivo Singular 2021 00962		CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	MAGALY GARZON LOZANO	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR PROCESO AL JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	20/10/2021	
11001 40 03 075 Ejecutivo Singular 2021 00963		COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	MARIO EDGAR GUEVARA VARGAS	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR PROCESO AL JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE FUNZA - CUNDINAMARCA	20/10/2021	
11001 40 03 075 Ejecutivo Singular 2021 00964		COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	LUIS EDUARDO RODRIGUEZ DURAN	Auto niega mandamiento ejecutivo	20/10/2021	
11001 40 03 075 Verbal Sumario 2021 00966		ESPERANZA PARRA GAITAN	EFREN ADONIS CARRILLO ZULETA	Auto inadmite demanda	20/10/2021	
11001 40 03 075 Ejecutivo Singular 2021 00967		CONJUNTO RESIDENCIAL TOSCANA I	ANDRES GALLEGOS SEGOVIA	Auto inadmite demanda	20/10/2021	
11001 40 03 075 Ejecutivo Singular 2021 00968		AVANTE SISTEMATIZANDO S.A.	ARMORUM SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	20/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 075 2021 00969	Ejecutivo Singular	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	FAJARDO FAJARDO DEMOLICIONES LTDA	Auto inadmite demanda	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00970	Ejecutivo Singular	RAUL ARTURO OCHOA GONZALEZ	MARLENNY PATRICIA PINZON CALDERON	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00970	Ejecutivo Singular	RAUL ARTURO OCHOA GONZALEZ	MARLENNY PATRICIA PINZON CALDERON	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00971	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	IVAN RAMIREZ PINTO	Auto inadmite demanda	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00973	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	DISSUSLEY VASQUEZ TRUJILLO	Auto inadmite demanda	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00974	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN CARLOS TRIANA CHACON	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00974	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN CARLOS TRIANA CHACON	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00975	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	PAULA ANDREA DUQUE OCAMPO	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00975	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	PAULA ANDREA DUQUE OCAMPO	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00976	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	LUZ ANDREA ALVAREZ GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00976	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	LUZ ANDREA ALVAREZ GARCIA	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00977	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	REINA GARCIA BOLAÑOS	Auto pone en conocimiento PLANTEA CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00978	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	LUZ MARINA CHAVEZ CARDONA	Auto resuelve retiro demanda	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00979 Hipotecario	Ejecutivo con Título	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	CONSTANTINO JIMENEZ BARAJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00980	Ejecutivo Singular	EDWIN JAIR RAMIREZ VERGARA	MANUEL URREA ORJUELA	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 075 2021 00980	Ejecutivo Singular	EDWIN JAIR RAMIREZ VERGARA	MANUEL URREA ORJUELA	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00981	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	LINDA FANY PARDO CASTILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00981	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	LINDA FANY PARDO CASTILLO	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00982	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	SEBASTIAN ROJAS ACEVEDO	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00982	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	SEBASTIAN ROJAS ACEVEDO	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00983	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	MAYERLIS ROPERO TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00983	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	MAYERLIS ROPERO TORRES	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00984	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	ALEXIS NIEVES GUTIERREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00984	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	ALEXIS NIEVES GUTIERREZ	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00985	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	JONATHAN STEEVE CONTRERAS OVALLE	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00985	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	JONATHAN STEEVE CONTRERAS OVALLE	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00986	Verbal Sumario	MIGUEL ANTONIO YATE GONZALEZ	JOSE VIVAS	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR PROCESO AL JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00987	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	NORAL ALBA ROJAS BONILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 075 2021 00987	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	NORAL ALBA ROJAS BONILLA	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00988	Ejecutivo Singular	MYRIAM CASTILLO DE GIRALDO	ADRIANA BUITRAGO	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00988	Ejecutivo Singular	MYRIAM CASTILLO DE GIRALDO	ADRIANA BUITRAGO	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00990	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	SONIA MIREYA HUERTAS	Auto inadmite demanda	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00992	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.	OMAR MAURICIO SOTELO ALVARADO	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00992	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.	OMAR MAURICIO SOTELO ALVARADO	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00993	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.	JORDAN STYWUAR CRUZ REYES	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/10/2021	
11001 40 03 075 2021 00993	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.	JORDAN STYWUAR CRUZ REYES	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	20/10/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **21 DE OCTUBRE DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIGIA ORTIZ BARBOSA

SECRETARIO